CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Relatoría y Agenda
DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA
18 FEB 2021
RECIBIDO
Firma ____ Hora ____

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
Departamento de Relatoría y Agenda

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

PERÍODO DE SESIONES 2020-2021

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILIN

EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

CULTURA

Proyecto de Ley 6208. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y puesta en valor de los monumentos arqueológicos prehispánicos e históricos de Vilcashuamán, región Ayacucho.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Unión por el Perú.

El Proyecto de Ley 6208 se encuentra en la Comisión de Cultura desde el 16 de setiembre de 2020.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Cultura y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	ACCIÓN POPULAR Salinas	24			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO Hidalgo	21			
3	FREPAP	15			
4	FUERZA POPULAR	15			
5	PODEMOS PERÚ Castillo	11			
6	UNIÓN POR EL PERÚ Vega	9			
7	PARTIDO MORADO Olivares	9			
8	EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	8			
9	SOMOS PERÚ	5			
10	DESCENTRALIZACIÓN DEMOCRÁTICA Gonzales	5			
11	NUEVA CONSTITUCIÓN	5			
	TOTAL	**127**	79		

**77 votos requeridos*

16/02/2021